



CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN COMPLIANCE

Director

D. Ignacio Gordillo Álvarez-Valdés

Diputado Junta de Gobierno ICAM. Abogado. Fiscal en excedencia Audiencia Nacional

DESCRIPCIÓN

El curso especial de Compliance analiza el riesgo y los mecanismos de prevención de cualquier actividad ilícito-penal en el marco de la persona jurídica.

Es un mecanismo de control efectivo sobre las acciones individuales de los empleados dentro de la actividad de la propia empresa que la exonera de los delitos descubiertos, investigados y sancionados.

Introduce la ética en la empresa e intimida o previene la comisión de un delito establecido

OBJETIVOS

Cómo actuar ante la comisión de un delito a través del programa de cumplimiento que servirá como elemento de defensa ya que acreditado el delito de la persona física será la empresa quien tendrá que probar su diligencia para resultar exonerada de responsabilidad penal.

ACREDITACIÓN

El Curso otorga la habilitación necesaria para obtener la Certificación de Compliance CESCO, emitida por ASCOM.

PROGRAMA

- I. Regulación penal de la responsabilidad e las personas Jurídicas.
- II. Aspectos procesales.
- III. Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- IV. Prevención de la corrupción.
- V. Defensa de la competencia y abuso de mercados. Protección al consumidor.
- VI. Protección de datos de carácter personal y privacidad de la información.
- VII. Prevención del riesgo penal. Sistemas.
- VIII. Códigos de conductas.
- IX. Gestión del conflicto de intereses.
 1. Intereses personales y corporativos.
- X. Gestión de quejas y reclamaciones.
 1. La figura del Defensor del Cliente.



- XI. Compliance Officer.
 - 1. Concepto.
 - 2. Funciones.
 - 3. Requisitos.
 - a. Responsabilidad.
 - b. Habilidades.
- XII. Regulación legal.
 - 1. Normativa nacional e internacional.
 - 2. Autorregulación.
- XIII. Sistemas de Compliance.
 - 1. Programas.
 - 2. Riesgos.
 - 3. Controles.
 - a. Formación.
 - b. Comunicación.
- XIV. Cultura de Compliance.
- XV. Sistemas de Gestión de Compliance.
 - 1. Norma internacional ISO 19600.
- XVI. Gobierno Corporativo.
- XVII. Gestión del riesgo del Compliance.
- XVIII. Supervisión y monitorización de las actividades.
- XIX. Procedimientos internos de investigación.
- XX. IT Compliance.
 - 1. Nuevas tecnologías.
 - 2. Cuestiones prácticas sobre las nuevas tecnologías.
- XXI. Preparación examen preceptivo para obtener certificación de Compliance.
- XXII. Preparación examen preceptivo para obtener certificación de IT Compliance



PROFESORADO

D. José Manuel Maza Martín

Magistrado Sección 2ª del Tribunal Supremo

D. Rafael Chelala Riva

Abogado

D. Juan Moral de la Rosa

Fiscal de la Audiencia Nacional

Dña. Ana Blanco Vázquez de Prada

Abogada.

D. Esteban Mestre Delgado

Abogado

D. Javier Puyol Montero

Abogado. Ex Magistrado. Ex Director de la Asesoría Jurídica del BBVA

D. Carlos Alberto Saiz Peña

Socio abogado de Ecix Group.

D. Ignacio Gordillo Álvarez-Valdés

Diputado Junta de Gobierno ICAM. Abogado. Fiscal en excedencia Audiencia Nacional.

D. Eduardo Escalonilla

Director de Cumplimiento Normativo. Banco Madrid

D. Alonso Hurtado Bueno

Socio- Information Tchnology, Ecija Legal & Compliance

Dña. Ana Mª Sánchez

Directora de Cumplimiento Normativo, Grupo Ahorro Corporación y Grupo Banco Alcalá- Credit Andorra.

Dña. María Vidal Laso

Abogada TIC, Bufete Abdón Pedrajas Abogados Asociados. Gerente Deloitte.

D. Enrique Moreno de la Santa García

Abogado

Dña. María Gracia Rubio de Casas

Abogada

Dña. Pilar López-Aranguren Velarde

D. Galo Juan Sastre Corchado